

D. EDUARDO MUELA RODRIGUEZ, Secretario No Consejero del Consejo de Administración de **ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S.A.**, y en su nombre y representación, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y

COMUNICA COMO HECHO RELEVANTE:

Que en reunión de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de enero de 2003, de la sociedad **ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S.A.**, se adoptó, entre otros acuerdos, la **sustitución de la entidad Gestora** encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad, a favor de **VENTURE GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.**

En el momento de solicitar la inscripción del mencionado acuerdo, se acompañará la escritura original, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como copia del contrato de gestión suscrito entre **ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S.A.**, y **VENTURE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**

Por todo ello **SOLICITA**,

Que sea admitido el presente escrito, a los efectos oportunos.

Madrid, a 3 de Febrero de 2004



D. Eduardo Muela Rodríguez
ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S.A.



Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con
Eduardo Muela Rodríguez en el teléfono: 91 436 37 60
Velázquez, 83. 28006 Madrid

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES